## INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de TUNAFISH S.A.

- 1. En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de TUNAFISH S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:
- 2. En mi opinión los administradores de TUNAFISH S.A., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
- 3. En cuanto a los administradores de TUNAFISH S.A., ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.
- 4. Considero que el sistema de control interno contable de TUNAFISH S.A. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de TUNAFISH S.A. están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 6. Considero que la custodia y conservación de bienes de TUNAFISH S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
- 7. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de TUNAFISH S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 8. En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2007 ha tenido una Perdida de US\$25.555,88.

C.P.A. Carlos Espinoza Herrera

Reg.# 0.36785 Comisario Principal

Manta, 30 de Abril del 2008

## TUNAFISH S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007

ACTIVOS	U.S. dólares
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Caja y bancos	19.875,64
Cuentas y documentos por cobrar	413.835,73
Total	433.711,37
	,
ACTIVOS NO CORRIENTES:	
Propiedad, Neto	510.475,30
Activos Diferidos	6.196,33
Total	516.671,63
MODAL ACTIVIOS	
TOTAL ACTIVOS	950.383,00
PASIVOS	
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas y documentos por pagar	365.778,51
Total	365.778,51
	000.770,01
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Pasivos a Largo Plazo	609.360,37
Total	609.360,37
TOTAL PASIVOS	975.138,88
·	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Capital social	800,00
Resultado del ejercicio	-25.555,88
Total	-24.755,88
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	950.383,00
1011B 1161100 1 IAIMMONO	930.383,00



214 JUN. 2008

## TUNAFISH S.A. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007

		U.S. dólares
INGRESOS		262.370,04
Costo de venta		154.250,17
GASTOS OPERACIONALES	:	
Gastos administrativos y de ventas		125.758,76
Utilidad (Perdida) Operacional		-17.638,89
Egresos no operacionales, netos		7.916,99
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		-25.555,88
DDD I DA NIDA	en de la companya de La companya de la co	05 555 00
PEDIDA NETA		-25.555,88

